República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Buenaventura

Valle del Cauca - Buenaventura

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YADIRA FRANCO PERLAZA Cédula 1111776507 (Madre) , LIDER PORTOCARRERO ALEGRIA Cédula 5358797 (Padre) de LIDER RICARDO PORTOCARRERO FRANCO NUIP 1113375888 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida Simón Bolívar Km 9 sobre la vía de ingreso Barrio Transformación para ser notificados del contenido del, Auto 194 proferido el día 04/11/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765341722

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/11/2026.

Desfijar el: 17/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN FERNANDO BENJUMEA ARIAS

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Buenaventura

Valle del Cauca - Buenaventura
